

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XI

15 de julio de 1992

- Número 98

Página 615

III LEGISLATURA

SUMARIO

Página

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.

4.1. INTERPELACIONES.

Escrito inicial.

- Criterios generales que sustenta el Gobierno Regional sobre el Consejo de la Juventud de Cantabria, N° 28, presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista. 617
[413105]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

Escrito inicial.

- Disminución de la subvención a la Asociación Cántabra Prominúsválidos Psíquicos (AMPROS), N° 25, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. 617
[43R06]

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

Escrito inicial.

- Razones para el incumplimiento del compromiso de aportar 100 millones de pesetas para la creación de un centro de formación ocupacional para minusválidos, a la Asociación AMPROS, N° 193, presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, de Grupo Parlamentario Regionalista. 618
[513137]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

Escritos iniciales.

- Razones de tipo político que han aconsejado desistir del recurso contencioso-administrativo N° 233/91, N° 61, presentada por D. Juan José Sota Verdiñón, del G.P. Socialista. 619
[533705]

Página

Página

- Resultado del estudio encomendado al abogado Sr. Stampa Braun, relativa al inicio de acciones penales contra el magistrado D. César Tolosa Tribiño, N° 62, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

619

[532802]

- Acciones legales iniciadas contra D. Jaime Blanco García y D. Víctor Gijón Peñas, por adjudicación de vídeos, N° 63, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

620

[532803]

- Acciones legales iniciadas contra D. Rafael de la Sierra González, por la contratación del Director Gerente del pabellón de Cantabria en la Expo 92, N° 64, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

621

[532804]

- Acciones legales iniciadas contra D. Jesús Mª Corona Ferrero, por la contratación del Gerente de la Sociedad Anónima "Imprenta Regional de Cantabria S.A.", N° 65, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

621

[532805]

- Acciones judiciales iniciadas contra los responsables de la adjudicación de trabajos sociológicos a las empresas "Ides" y "Europina", N° 66, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista.

622

[532806]

- Acciones legales iniciadas contra D. José Gutiérrez Portilla por un remitido en prensa, N° 67, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista.

622

[532807]

- Acciones legales iniciadas contra D. Jaime Blanco García por el pago de viaje a Miami de la Coral Fuentebuena de Vargas, N° 68, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

623

[532808]

- Acciones legales iniciadas contra D. Jaime Blanco García por la adjudicación de mobiliario de la finca Labat, N° 69, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

623

[532809]

- Acciones judiciales iniciadas contra los responsables de la adjudicación a Ekinsa de la puesta en marcha de la emisora de la televisión autonómica de Cantabria, N° 70, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

624

[532810]

- Razones para el acuerdo de la redacción de una Proposición de Ley sobre Incompatibilidades de los empresarios de prensa, radio y televisión, N° 71, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

624

[532811]

- Listado de peticiones de incentivos regionales recibidas por la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, en el ejercicio de 1991, N° 72, presentada por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista.

625

[532011]

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 4 de julio al 10 de julio de 1992).

625

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS
PRESENTADOS (del 4 de julio al 10 de julio de 1992).

625

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS GENERALES QUE SUSTENTA EL GOBIERNO REGIONAL SOBRE EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA. (Nº28).

[413105]

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea la interpe-lación Nº 28, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios generales que sustenta el Gobierno Regional sobre el Consejo de la Juventud de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[413105]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, presenta la siguiente Interpelación:

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El 17 de mayo de 1985 se publicó en el B.O.C. la Ley de "Creación del Consejo de la Juventud de Cantabria" en su exposición de motivos se dice: "La necesidad de establecer vías para la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural, requiere una respuesta que es preciso ofrecer, no solo desde el punto de vista sociológico, sino también como ejecución del mandato de la Constitución y del Estatuto de Autonomía para Cantabria."

El artículo 17 dice que el Consejo de la Juventud

se financiará entre otros recursos de "Las dotaciones y subvenciones de la Diputación Regional".

El actual Gobierno Regional incumple la Ley de Creación del Consejo de la Juventud y la Ley de Presupuestos de 1991. En dichos presupuestos se aprobaron 25 millones de pts. con los siguientes desgloses:

15 millones para 53 asociaciones juveniles, 8 millones para el Consejo de la Juventud y 2 millones para formación y prevención de la drogodependencia.

Pues bien, de esos 25 millones comprometidos en 1991, sólo se han cobrado 6 que pagó el Gobierno de Gestión.

Como tampoco se han presentado los Presupuestos de 1992 este año tampoco han cobrado nada. Consecuencias:

El Consejo de la Juventud debe el alquiler del local desde hace 10 meses, la secretaria lleva 4 meses sin cobrar, han recibido el aviso de corte de luz y teléfono.

Tal situación que al Grupo Parlamentario Regionalista le parece vergonzosa y un atentado a nuestros jóvenes justifica la siguiente interpe-lación:

Criterios generales que sustenta el Gobierno Regional sobre el Consejo de la Juventud de Cantabria.

Santander, 6 de julio de 1992.

Fdo. Miguel Angel Revilla Roiz.
Portavoz del Grupo P. Regionalista."

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

DISMINUCION DE LA SUBVENCION A LA ASOCIACION CANTABRA PROMINUSVALIDOS PSIQUICOS (AMPROS).(Nº 25)

[43R06]

Presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumpli-

miento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley Nº 25, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a disminución de la subvención a la Asociación Cántabra Prominusválidos Psíquicos (Ampros).

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[43R06]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, presenta la siguiente proposición no de ley:

EXPOSICION DE MOTIVOS:

La Asociación Cántabra Pro-minusválidos Psíquicos (AMPROS) viene desarrollando una extraordinaria labor en nuestra región, cubriendo una parcela que debiera estar atendida íntegramente por Instituciones Públicas. Seiscientos deficientes psíquicos son atendidos por AMPROS en sus distintas parcelas: educación especial, laboral, ocupacional, asistencia y ocio y tiempo libre.

AMPROS viene financiando su meritoria actividad con las siguientes aportaciones:

Administración Central 21,24%
Administración Regional y Ayuntamientos 17,62%
Asociación AMPROS 60%

La Diputación Regional aportaba 98 millones. Al no haberse aprobado los presupuestos de 1992 este año no han cobrado nada y se les ha comunicado, que cuando se aprueben los Presupuestos de este año la subvención se rebajará a la mitad.

Además la Diputación adeuda a AMPROS 100 millones para la creación de un taller ocupacional.

Esta situación pone a AMPROS al borde del cierre. Al Grupo Parlamentario Regionalista le parece vergonzoso que se deba dinero para una actividad que

debiera ser absolutamente prioritaria a poca sensibilidad social que se tenga.

Por todo ello se presenta la siguiente proposición no de ley.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a consignar en los Presupuestos de 1992 la misma partida presupuestaria que en 1991 a la Asociación AMPROS al objeto de garantizar la atención a los minusválidos psíquicos de Cantabria.

Santander, 1 de julio de 1992.

Fdo. Miguel Angel Revilla Roiz. Portavoz del Grupo P. Regionalista."

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

RAZONES PARA EL INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE APORTAR 100 MILLONES DE PESETAS PARA LA CREACION DE UN CENTRO DE FORMACION OCUPACIONAL PARA MINUSVALIDOS, A LA ASOCIACION AMPROS.(Nº 193).

[513137]

Presentada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 193, formulada por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a razones para el incumplimiento del compromiso de aportar 100 millones de pesetas para la creación de un Centro de Formación Ocupacional para Minusválidos, a la Asociación Ampros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[513137]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Miguel Angel Revilla Roiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, formula la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

En los Presupuestos de 1991 se aprobaron las partidas del Plan de Empleo, posteriormente por acuerdo de CEOE-CEPYME-UGT-CCOO y Gobierno Regional se acuerda destinar 100 millones para la creación de un centro de formación ocupacional a la Asociación Ampros.

El incumplimiento de este pago por parte de Diputación ha impedido la creación de este Centro tan necesario para nuestros minusválidos y ha hecho que Cantabria pierda una subvención para este centro de 58 millones que aportaba la ONCE y 43 millones el Ministerio de Asuntos Sociales.

Por todo ello,

SE PREGUNTA:

Razones por las cuales no han cumplido el compromiso de aportar los 100 millones para la creación de un centro de formación ocupacional para minusválidos.

Santander, 1 de julio de 1992.

Fdo. Miguel Angel Revilla Roiz. Portavoz del Grupo Regionalista."

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RAZONES DE TIPO POLITICO QUE HAN ACONSEJADO DESISTIR DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 233/-91. (nº 61).

[533705]

Presentada por D. Juan José Sota Verdiñ, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 61, formulada por D. Juan José Sota Verdiñ, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a razones de tipo político que han aconsejado desistir del recurso contencioso-administrativo nº 233/91.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[533705]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Juan José Sota Verdiñ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El Consejo de Gobierno, en su reunión del pasado 23 de enero, acordó, dentro de los asuntos relativos a la Consejería de Presidencia, desistir del recurso contencioso-administrativo número 233/91.

Se pregunta:

Razones de tipo político que han aconsejado desistir del recurso contencioso-administrativo número 233/91.

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Firmado."

RESULTADO DEL ESTUDIO ENCOMENDADO AL ABOGADO SR. STAMPA BRAUM, RELATIVA AL INICIO DE ACCIONES PENALES CONTRA EL MAGISTRADO D. CESAR TOLOSA TRIBIÑO.(Nº 62).

[532802]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 62, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a resultado del estudio encomendado al abogado Sr. Stampa Braum, relativo al inicio de acciones penales contra el Magistrado D. César Tolosa Tribiño.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532802]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 13 de febrero tomó, entre otros, el Acuerdo de encomendar al Abogado D. José M^a Stampa Braum, el estudio sobre el inicio de acciones penales contra el Magistrado Cesar Tolosa Tribiño por su actuación como Instructor en el Sumario 1/91, se pregunta:

¿Cuál ha sido el resultado del estudio encomendado al Abogado D. José M^a Stampa Braum?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio García".

ACCIONES LEGALES INICIADAS CONTRA D.
JAIME BLANCO GARCIA Y D. VICTOR GI-
JON PEÑAS, POR ADJUDICACION DE VI-

DEOS.(N° 63).

[532803]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 63, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones legales iniciadas contra D. Jaime Blanco García y D. Víctor Gijón Peñas, por adjudicación de vídeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532803]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 27 de febrero tomó, entre otros, el Acuerdo de iniciar acciones legales contra D. Jaime Blanco García y D. Víctor Gijón Peñas por adjudicación de vídeos, se pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones legales iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio".

ACCIONES LEGALES INICIADAS CONTRA D.

RAFAEL DE LA SIERRA GONZALEZ, POR LA CONTRATACION DEL DIRECTOR GERENTE DEL PABELLON DE CANTABRIA EN LA EXPO 92 (Nº 64).

[532804]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 64, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones legales iniciadas contra D. Rafael de la Sierra González, por la contratación del Director Gerente del pabellón de Cantabria en la Expo 92.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532804]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 27 de febrero tomó, entre otros, el Acuerdo de iniciar acciones legales contra D. Rafael de la Sierra González por la contratación de D. Angel Sánchez Resina como Director Gerente del Pabellón de Cantabria en la Expo 92, se pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones legales iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio".

ACCIONES LEGALES INICIADAS CONTRA D. JESUS Mº CORONA FERRERO, POR LA CONTRATACION DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD ANONIMA "IMPRENTA REGIONAL DE CANTABRIA S.A". (Nº 65).

[532805]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 65, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones legales iniciadas contra D. Jesús Mª Corona Ferrero, por la contratación del gerente de la Sociedad Anónima "Imprenta Regional S.A".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532805]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 20 de marzo tomó, entre otros, el Acuerdo de iniciar acciones legales contra D. Jesús Mª Corona Ferrero por la contratación de D. Horacio Alvarez Navarro como Gerente de la Sociedad Anónima "Imprenta Regional de Cantabria S.A.", se pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones legales iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio".

ACCIONES JUDICIALES INICIADAS CONTRA
LOS RESPONSABLES DE LA ADJUDICACION
DE TRABAJOS SOCIOLOGICOS A LAS EM-
PRESAS "IDES" Y "EUROPINA".(Nº 66).

[532806]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio
García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 66, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones judiciales iniciadas contra los responsables de la adjudicación de trabajos sociológicos a las empresas "Ides" y "Europina".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532806]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 20 de febrero tomó entre otros el Acuerdo de iniciar acciones judiciales contra los responsables de la adjudicación de trabajos sociológicos a las empresas "Ides" y "Europina", se pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones judiciales iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio"

ACCIONES LEGALES INICIADAS CONTRA D.
JOSE GUTIERREZ PORTILLA POR UN REMITI-
DO EN PRENSA. (Nº 67).

[532807]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio
García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 67, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones legales iniciadas contra D. José Gutiérrez Portilla, por un remitido en prensa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532807]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 27 de febrero adoptó, entre otros, el Acuerdo de iniciar acciones legales contra el Alcalde de Torrelavega, D. José Gutiérrez Portilla por un remitido en prensa, se pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones legales iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio".

ACCIONES LEGALES INICIADAS CONTRA D. JAIME BLANCO GARCIA POR EL PAGO DE VIAJE A MIAMI DE LA CORAL FUENTEBUENA DE VARGAS. (Nº 68).

[532808]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 68, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones legales iniciadas contra D. Jaime Blanco García por el pago de viaje a Miami de la Coral Fuentebuenas, de Vargas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532808]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 20 de marzo tomó, entre otros, el Acuerdo de iniciar acciones legales contra D. Jaime Blanco García por el pago de gastos de viaje a Miami de la Coral Fuentebuenas de Vargas en octubre de 1990, se pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones legales iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio".

ACCIONES LEGALES INICIADAS CONTRA D. JAIME BLANCO GARCIA POR LA ADJUDICACION DE MOBILIARIO DE LA FINCA LABAT. (Nº 69).

[532809]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 69, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a acciones legales iniciadas contra D. Jaime Blanco García por la adjudicación de mobiliario de la finca Labat.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532809]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 26 de marzo adoptó, entre otros, el Acuerdo de iniciar acciones legales contra D. Jaime Blanco García, por la adjudicación del mobiliario de la Finca Labat, se pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones legales iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio".

ACCIONES JUDICIALES INICIADAS CONTRA
LOS RESPONSABLES DE LA ADJUDICACION
A EKINSA DE LA PUESTA EN MARCHA DE
LA EMISORA DE LA TELEVISION AUTONO-
MICA DE CANTABRIA. (Nº 70).

Fdo: Miguel Angel Palacio".

[532810]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio
García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de
hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la
pregunta con respuesta escrita Nº 70, formulada por
D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parla-
mentario Socialista, relativa a acciones judiciales iniciadas
contra los responsables de la adjudicación a Ekinsa de
la puesta en marcha de la emisora de la televisión
autonómica de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la
publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de
1992

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional
de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532810]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del
Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo
establecido en el artículo 152 y siguientes del Regla-
mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno
la siguiente pregunta para que le sea contestada por
escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 20 de
febrero tomó, entre otros, el Acuerdo de iniciar
acciones judiciales contra los responsables de la
adjudicación a EKINSA (Equipamiento Institucional,
S.A.) del material para la puesta en marcha de la
emisora de la televisión autonómica de Cantabria, se
pregunta:

¿Cuál o cuáles han sido las acciones judiciales
iniciadas?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

RAZONES PARA EL ACUERDO DE LA RE-
DACCION DE UNA PROPOSICION DE LEY
SOBRE INCOMPATIBILIDADES DE LOS EM-
PRESARIOS DE PRENSA, RADIO Y TELEVI-
SION. (Nº 71).

[532811]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio
García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de
hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la
pregunta con respuesta escrita Nº 71, formulada por
D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parla-
mentario Socialista, relativa a razones para el acuerdo de la
redacción de una proposición de ley sobre incompatibi-
lidades de los empresarios de prensa, radio y televi-
sión.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la
publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del
Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de
1992

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional
de Cantabria,

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532811]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del
Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo
establecido en el artículo 152 y siguientes del Regla-
mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno
la siguiente pregunta para que le sea contestada por
escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno celebrado el pasado 6 de
febrero tomó, entre otros, el Acuerdo de proponer al
Grupo Parlamentario Popular la redacción de una
Proposición de Ley sobre Incompatibilidades de los

empresarios de Prensa, Radio y Televisión, se pregunta:

¿Cuáles han sido las razones que han impulsado al Consejo de Gobierno a tomar el mencionado acuerdo?

En Santander, a 1 de julio de 1992.

Fdo: Miguel Angel Palacio"

LISTADO DE PETICIONES DE INCENTIVOS REGIONALES RECIBIDAS POR LA CONSEJERÍA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, EN EL EJERCICIO DE 1991. (Nº 72).

[532011]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 72, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a listado de peticiones de incentivos regionales recibidas por la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, en el ejercicio de 1991.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 10 de julio de 1992.

El Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de Cantabria

Fdo: José Martínez Rodríguez.

[532011]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

José Guerrero López, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones, D. Francisco Pernía, dio a conocer, en fechas pasadas, a través de los medios de comunicación regionales, algunos datos sobre los expedientes tramitados por su Consejería a la Dirección General de Incentivos Regionales, se pregunta:

Listado de peticiones de incentivos regionales recibidas por la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones en el ejercicio de 1991.

En Santander, a 2 de julio de 1992.

Fdo.: José Guerrero López.

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 4 de julio al 10 de julio de 1992)

Día 8:

- Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario.
- Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Día 10:

- Mesa de la Asamblea
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 4 de julio al 10 de julio de 1992)

Día 6:

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Revilla Roiz, del G.P. Regionalista, como interpelación relativa a criterios generales que sustenta el Gobierno Regional sobre el Consejo de la Juventud de Cantabria.

Día 8:

- Informe sobre crédito extraordinario de regularización de insuficiencias por actuaciones anteriores al 14 de diciembre de 1990, correspondientes al mes de junio de 1992, remitido por el Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto.

- Documentación nº 17 remitida por el Consejo de Gobierno, a solicitud de D^a Clara Isabel Roza Granda, del G.P. Socialista, relativa al convenio establecido entre la Diputación y el Ayuntamiento de Santander para la gestión de la casa de acogida a mujeres maltratadas y transferencias libradas a dicho Ayuntamiento.

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita nº 50, relativa a personal adscrito a la Agencia de la Promoción de la Mujer y otros extremos, a solicitud de D^a Dolores

Gorostiaga Sáiz, del G.P. Socialista.

- Contestación del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita nº 52, relativa a incentivos regionales, a solicitud de D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista.

Día 9:

- Escrito presentado por el G.P. Socialista, como proposición no de ley relativa a elaboración del Plan Especial del Parque Natural de Oyambre.
